

Registro N° 194

En Quintero a 14 de Junio de 2002, y en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 19.418, del ministerio del interior sobre juntas de vecinos y demás Organizaciones Comunitarias artículos 6° y 7° procedo a inscribir en el registro público bajo el N° 194, a la Organización Comunitaria de carácter Funcional denominado “**Loncura Tango Club**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Va Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 25.05.02.

La Directiva Provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Héctor Gutiérrez Aguilar

C. Identidad : 02.305.638-0

Domicilio :

Fono :

Secretario : Julio García Marín

C. Identidad : 05.327.594-3

Domicilio :

Fono :

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la ley N° 19.418/95